

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.583/2020

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 13/05/2020 el expediente 23/2020 de Suplemento de Crédito financiado con bajas de otras aplicaciones para habilitación de crédito para Subvenciones incentivos al Emprandi-

miento, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

SUPLEMENTO	BAJA
	CAPITULO II GASTOS:.....95.000,00
CAPITULO IV GASTOS:180.000,00	CAPITULO IV GASTOS:.....45.000,00
	CAPITULO VI GASTOS:.....40.000,00

Montilla, 12 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.